



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 110/2016**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 08 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y MINA LOS ANGELES, COLONIA EL PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R., LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO NÚM. S/N DE FECHA 05/08/2016, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL. QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 110/2016 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$ 286,809.61 (CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 60/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-FISM-OP-052, 2016-PDM-FISM-OP-M/02, 2016-PDM-FISM-OP-M/37

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51
Larga Distancia
(614) 200 48 00





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 110/2016

**PERIODO DE
EJECUCION:**

CONTRATO ORIGINAL 14 DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016

**FECHA REAL DE
TERMINACIÓN:**

13 DE JULIO DE 2016

BITACORA

FECHA DE INICIO

14/06/2016

FECHA DE CIERRE

13/07/2016

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
	PAGARÉ	S/N	13 DE JULIO DE 2016	\$ 33,269.92

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo	Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (S/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.6%)	Alcance Líquido (INC. IVA)
Anticipo						
Est. 1 (única)	14/06/16	13/07/16	\$ 286,809.61		\$1,720.86	\$ 332,699.15
TOTAL			\$ 286,809.61			\$ 332,699.15

COSTO DE OBRA \$ 332,699.15 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, NO EXISTE SALDO POR EJERCER.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

Camino a la
Presa Chuvistar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS
el FUTURO**



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 110/2016

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL.

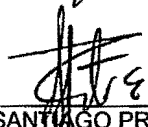
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO"

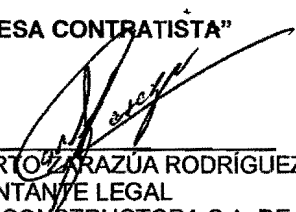


ING. ENRIQUE MILLARREAL ALEMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"



ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.

CONTRATO NUM. 110/2016

Finiquito de los Trabajos

N°	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES CONTRATO	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO	POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO	VOLUMEN A FINIQUITAR
----	----------------	-----------	--------	-----------------------	------------	---------	------------------	----------------	------------------------	----------------------

I.- PARTIDA

NOTA ACLARATORIA: El concursante deberá tomar como base para calcular los análisis de precios unitarios de este catálogo, proyecto y especificaciones relativas a cada concepto que se incluyen como anexo y las aplicables del Reglamento Municipal que corresponda.

1.3	Excavación en material "B" hasta 1.00 mts de profundidad a mano. Incluye: afine de taludes y fondo, acarreo y retiro de material producto de excavación fuera de obra donde indique la supervisión, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M3	46.56	\$180.94	\$8,424.57	46.56	8,424.57	0.00	46.56	8,424.57	0.00	0.00
1.4	Plantilla de concreto hecho en obra f'c= 100Kg/cm2 de 5 cms de espesor. Incluye: afine, terminado de la superficie, herramienta, equipo, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	66.12	\$109.80	\$7,259.98	66.12	7,259.98	0.00	66.12	7,259.98	0.00	0.00
1.5	Zapata corrida de 60 cms. de ancho por 20 cms. de peralte armada con 3 vars. #3 en sentido longitudinal y vars. #3 @ 25 cms. en sentido transversal f'c=150 kg/cm2. Incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	ml	110.20	\$395.19	\$43,549.94	110.20	43,549.94	0.00	110.20	43,549.94	0.00	0.00
1.6	Cimbrao y descimbrao acabado común en zapatas medido por superficie de contacto. Incluye: habilitado, desmoldarte, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	44.08	\$157.23	\$6,930.70	44.08	6,930.70	0.00	44.08	6,930.70	0.00	0.00
1.8	Relleno y compactación al 90% de material producto de la excavación. Incluye: mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecución.	m3	23.42	\$71.48	\$1,674.07	23.42	1,674.07	0.00	23.42	1,674.07	0.00	0.00
1.9	Rodapie de block de 15x20x40 asentado con mortero cemento-arena de 50 kg/cm2 de resistencia, relleno de concreto f'c=150 kg/cm2. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción.	m2	44.08	\$382.97	\$16,881.32	44.08	16,881.32	0.00	44.08	16,881.32	0.00	0.00
1.10	Dala de desplante de f'c=150 kg/cm2 de 15x20 cms. armada con 4 varillas #3 y estribos #2 @ 20 cms./inc. cimbrado, armado y colado.	ml	110.20	\$273.26	\$30,113.29	110.20	30,113.29	0.00	110.20	30,113.29	0.00	0.00
1.11	Muro de block de concreto de 15 X 20 X 40 cms, acabado común con junta requemada ambas caras, asentado con mortero cemento arena f'c= 60 Kg/cm2, Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, elevaciones, andamios, limpieza, anclaje de muro en otros elementos y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	220.40	\$314.70	\$69,359.88	220.40	69,359.88	0.00	220.40	69,359.88	0.00	0.00
1.12	Castillo de 15 x 15 cms. de concreto f'c=150 kg/cm2 armado con armex de 4 puntas Incluye cimbra @ 3mts, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	99.28	\$273.52	\$27,155.07	99.28	27,155.07	0.00	99.28	27,155.07	0.00	0.00

CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS "TEPORACA" UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO SIN, COLONIA SANTA CECILIA. CLAVE 06JH2001L

CONTRATO NUM. 110/2016

Finiquito de los Trabajos

N°	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES CONTRATO	P. UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		POR ESTIMAR	VOLUMEN REAL EJECUTADO		VOLUMEN A FINIQUITAR	
1.13		Cadena de cerramiento de f'c=150kg/cm2 de 15x20 armada con arm de 4 puntas. Incluye: cimbrado, colado y curado.	ml	110.20	\$284.80	\$31,384.96	110.20	31,384.96	0.00	110.20	31,384.96	0.00	0.00
1.14		Suministro y colocacion de alambre de navaja con poste galvanizado para fijacion @ 3 mts ahogado en castillo de barra Inc. lo necesario para su colocacion.	ml	110.20	\$169.61	\$18,691.03	110.20	18,691.03	0.00	110.20	18,691.03	0.00	0.00
1.15		Aplanado de mortero cemento-arena de f'c=60 kg/cm2 en m2 muro a plomo y regla acabado con plana.	m2	120.00	\$148.86	\$17,599.20	120.00	17,599.20	0.00	120.00	17,599.20	0.00	0.00
1.16		Suministro y aplicación de pintura vinilica acrílica marca ossef plata Inc. la preparación de la superficie para su correcta aplicación y sellador.	m2	120.00	\$64.88	\$7,785.60	120.00	7,785.60	0.00	120.00	7,785.60	0.00	0.00

SUBTOTAL \$286,809.61

IVA \$45,889.54

TOTAL \$332,699.15

\$286,809.61

\$45,889.54

\$332,699.15

\$286,809.61

\$45,889.54

\$332,699.15

\$0.00

\$0.00

\$0.00

Se levanta el presente finiquito, según contrato de obra pública No. 110/2016, resultando sin saldo a cancelar.

POR EL CONTRATISTA

COMPANIA RIO FLORINDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 08 DE AGOSTO DE 2016, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 110/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN
DE BORDA PERIMETRAL EN ESCUELA
SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA
EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y
MINA LOS ANGELES, COLONIA EL
PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE LA ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO, SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA, EL ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION, EL ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL RESIDENTE DE OBRA EL CONTRATISTA ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 110/2016 RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y MINA LOS ANGELES, COLONIA EL PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

En Chihuahua, Chih., siendo las doce horas del día 28 de agosto del 2016, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

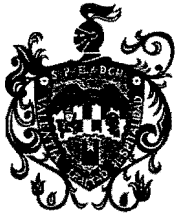
1.- El día 13 de junio de 2016 se formalizó contrato de Obra Pública no. 110/2016 con el ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ, representante legal de la empresa COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., contratista, por un monto de \$ 332,699.15 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.) Cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra CONSTRUCCIÓN

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 110/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y MINA LOS ANGELES, COLONIA EL PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 110/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN
DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA
SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA
EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y
MINA LOS ANGELES, COLONIA EL
PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y MINA LOS ANGELES, COLONIA EL PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

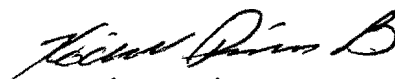
2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ 332,699.15 (TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 15/100 M.N.) cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a 08 de agosto del 2016.

SUBDIRECTORA DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 110/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y MINA LOS ANGELES, COLONIA EL PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

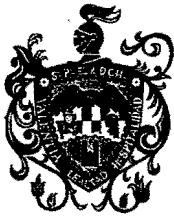
Camino a la
Presa Chuvascar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE,
REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA
PÚBLICA NO. 110/2016 PARA LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA CONSTRUCCIÓN
DE BORDA PERIMETRAL EN ESCUELA
SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA
EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y
MINA LOS ANGELES, COLONIA EL
PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. ENRIQUE VELARREAL ALEMAN

RESIDENTE DE OBRA

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERIVEL

CONTRATISTA

ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ
COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.,

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 110/2016, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DE BORDA PERIMETRAL EN ESCUELA SECUNDARIA ESTATAL 3023, UBICADA EN CALLE DESIERTO DEL SAHARA Y MINA LOS ANGELES, COLONIA EL PORVENIR, CLAVE: 08EES0024R.

Camino a la
Presa Chuvascar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx



CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS "TEPORACA" UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA. CLAVE 08JN2001L

CONTRATO NUM. 110/2016

ANEXO

N°	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
				EJERCIDOS

1.3	Excavación en material "B" hasta 1.00 mts de profundidad a mano. Incluye: afine de taludes y fondo, acarreo y retiro de material producto de excavación fuera de obra donde indique la supervisión, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	M3	46.56
1.4	Plantilla de concreto hecho en obra F'c= 100Kg/cm2 de 5 cms de espesor. Incluye: afine, terminado de la superficie, herramienta, equipo, acarreo, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m2	66.12
1.5	Zapata corrida de 60 cms. de ancho por 20 cms. de peralte armada con 3 vars. #3 en sentido longitudinal y vars. #3 @ 25 cms. en sentido transversal f'c=150 kg/cm2. incluye: materiales, mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecucion.	ml	110.20
1.6	Cimbrado y descimbrado acabado común en zapatas medido por superficie de contacto. Incluye: habilitado, desmoldarte, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, limpieza, desperdicios y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	44.08
1.8	Relleno y compactacion al 90% de material producto de la excavacion, incluye: mano de obra, herramienta y lo necesario para su correcta ejecucion.	m3	23.42
1.9	Rodapie de block de 15x20x40 asentado con mortero cemento-arena de 50 kg/cm2 de resistencia, relleno de concreto f'c=150 kg/cm2, incluye todo lo necesario para su correcta construcción.	m2	44.08
1.10	Dala de desplante de f'c=150 kg/cm2 de 15x20 cms. armada con 4 varillas #3 y estribos #2 @ 20 cms.inc. cimbrado,armado y colado.	ml	110.20
1.11	Muro de block de concreto de 15 X 20 X 40 cms, acabado común con junta requemada ambas caras, asentado con mortero cemento arena F'c= 60 Kg/cm2, Incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, elevaciones, andamios, limpieza, anclaje de muro en otros elementos y todo lo necesario para su correcta ejecución, P.U.O.T.	m2	220.40
1.12	Castillo de 15 x 15 cms. de concreto f'c=150 kg/cm2 armado con armex de 4 puntas incluye cimbra @ 3mts, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	99.28

CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NINOS "TEPORACA" UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA. CLAVE 08JN2001L

CONTRATO NUM. 110/2016

ANEXO

N°	ESPECIFICACION	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES
				EJERCIDOS
	1.13	Cadena de cerramiento de $f_c=150\text{kg/cm}^2$ de 15×20 armada con armex de 4 puntas. Incluye: cimbrado, colado y curado.	ml	110.20
	1.14	Suministro y colocacion de alambre de navaja con poste galvanizado para fijacion @ 3 mts ahogado en castillo de barda inc. lo necesario para su colocacion.	ml	110.20
	1.15	Aplanado de mortero cemento-arena de $f_c=60\text{ kg/cm}^2$ en m^2 muro a plomo y regla acabado con plana.	m^2	120.00
	1.16	Suministro y aplicación de pintura vinilica acrílica marca ossel plata inc. La preparación de la superficie para su correcta aplicación y sellador.	m^2	120.00

Finiquito de Obra

El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 75, párrafo segundo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma, Artículos 192 y 196 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua.

CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS "TEPORACA" UBICADO EN CALLE MINA DEL VALLECILLO S/N, COLONIA SANTA CECILIA. CLAVE 08JN2001L

Contratista. **COMPAÑIA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**

Reg. Fed. Cont:

Contrato No. 110/2016	Monto con Iva \$ 332,699.15	Periodo Contratado: 14 de junio al 31 de agosto de 2016	Elaborado: 13 de junio de 2016
Anticipo del 0%	Entregado:	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:
Convenio	Incremento \$	Fecha de Terminación	Elaborado:

Fianza Vicios Ocultos No.	Monto con Iva \$ 33,269.92	Fecha:
---------------------------	----------------------------	--------

Recursos 2016	2016-PDM-FISM-OP-052 \$ 332,699.15
	2016-PDM-FISM-OP-M/02 \$ 332,699.15
	2016-PDM-FISM-OP-M/37 \$ 332,699.15
	TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2016 \$ 332,699.15
SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 0.00	

TRÁMITE		FACTURA	ESTIMADO				AMORTIZACION		RETENCIONES			SALDO	EJERCIDO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
NÚMERO	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACIÓN	
Anticipo	ANTICIPO		0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Estimación 1	Normales						0.00	0.00	573.62	573.62	573.62					
SALDOS 2016			286,809.61	45,889.54	0.00	0.00	0.00	0.00	573.62	573.62	573.62	330,978.29	332,699.15			
COSTO DE OBRA: 332,699.15			AMORTIZACIÓN: 0.00				EJERCIDO: 332,699.15				PERÍODO REAL: jun. 14 del 2016 jul. 13 del 2016					
POR ESTIMAR: 0.00			POR AMORTIZAR: 0.00				POR EJERCER: 0.00				RET.0.2%	573.62	RET 0.2%	573.62	RET 0.2%	573.62

CONTRATISTA

RESIDENTE D.O.P.M.

JEFE DEPTO. DE CONSTRUCCION

COMPAÑIA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

ING. SANTIAGO PRIETO ECHERVEL

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 08 DE AGOSTO DE 2016, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.